

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
OPPALA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 26 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2020, siendo las 08h00, en la sala de sesiones de la compañía OPPALA CIA. LTDA., ubicado en la parroquia Sucre, Av. Fray Vicente Solano número 3-26 y Aurelio Aguilar como referencia junto al colegio Benigno Malo, con la presencia de los socios: Sr. Sebastián Crespo Alvarado en calidad de Gerente de Adminhold Cía. Ltda., y la Sra. María Gabriela Acosta Rodas, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del informe de la administración.
- 2.- Aprobación y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019:
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de flujo de efectivo
  - Estado de cambios en el patrimonio y,
  - Notas a los Estados Financieros
- 3.- Destino de los resultados.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía Sr. Sebastián Crespo Alvarado, y actúa como secretario la Gerente Sra. María Gabriela Acosta Rodas, por disposición de la presidencia, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

**UNO.- APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION:**

La Sra. María Gabriela Acosta Rodas, en su calidad de Gerente de la Compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de Diciembre del año 2019.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social, aprueban el informe.

**DOS.- APROBACION Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación, la señora Gerente da a conocer en resumen las diferentes cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros, documentos que fueron entregados con anticipación de acuerdo a lo establecido en la Ley de socios de la empresa.

Se analizan los resultados y sin ninguna objeción, aprueban los estados financieros por unanimidad.

### **TRES.- DESTINO DE LOS RESULTADOS:**

En este punto del orden del día, el Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2019, arroja una utilidad a disposición de los socios de US \$2.906.39 luego de las apropiaciones de la ley para participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. A continuación toma la palabra el Sr. Sebastian Crespo Alvarado, quien sugiere que para no quitar liquidez a la empresa se mantenga como Ganancias Acumuladas para resolver el reparto en un momento oportuno.

Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el tercer punto del orden del día de acuerdo a la información proporcionada por la Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes.

Para constancia firman los socios y se levanta la sesión siendo las 09H00



Sebastián Crespo Alvarado

**PRESIDENTE-SOCIO**



María Gabriela Acosta Rodas

**GERENTE-SOCIO**